

# EL CORREO

NUM. 11.491.—(AÑO XXXII)

MADRID.—MARTES 6 DE AGOSTO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

### III La Alhambra

Sin duda que de los tres monumentos hispano-mahometanos por nosotros colocados en primera línea entre las maravillas del Arte en España, es la Alhambra el más popular y al que no pocos lectores darán la primacía. La belleza severa de la Mezquita de Córdoba, y la sencillez de la forma nuda al buen gusto decorativo que avaloran la Giralda, no exaltan la fantasía ni apasionan los espíritus, como las gentiles delicias del palacio de los nazaríes. Sucede con él lo que con las mujeres graciosas, las cuales ríden más pronto los corazones que aquellas otras de soberana hermosura.

Verdadera joya del arte, joya afortunada y de sutil manufactura es la Alhambra, y de igual modo que aquellos otros dos monumentos hispano-mahometanos es ella, en su estilo, obra maestra y sin par.

Ciertos escritores extranjeros, desconocedores o mal apreciadores del arte hispano-mahometano, consideran como loco del arte árabe el Egipto; y sobre esta particular voy a exponer brevemente una impresión personal.

Al visitar las mezquitas de Cairo, donde son tan numerosas, importantes y variadas, ante las vastas salas hipóstilas con arcos de Ibn Tulun, del Viejo Cairo y de la Universidad musulmana, me recordaba la Mezquita de Córdoba, encontrando aquellas de inferior arte que ésta, y al examinar la traza y la profusa ornamentación de mezquitas posteriores, como la del Sultán Hassan y las tumbas de los Memlúcs, recordaba la incomparable Alhambra y salta a mis ojos empujándose el mismo estilo de ésta en aquellas. El mismo estilo, en efecto, es el de las mezquitas egipcias, pero sin grandeza, sin el superior mérito de lo hispano.

Análogas observaciones tuvimos ocasión de hacer en Constantinopla.

De aquí, pues, que diputemos como maravilla, no ya hispana, sino universal, la prodigiosa Alhambra.

El Alcazar de Sevilla, que es en nuestro suelo el monumento que más se le parece, bien sabido es que no resiste comparación, con ser también una joya artística.

Sería impropio de estas columnas y además inútil una descripción de la Alhambra, que tantas páginas bellas y eruditas ha inspirado y motivado.

Fortaleza en su origen, el palacio moro que encierra fué comenzado en el siglo XIII por el primer rey de la dinastía nazarita Mohamed ben Alahmar, continuado por sus sucesores, debilitados, según parece, a Jusuf I el pabellón de Comares, y a Mohamed V, la parte cuyo santuario centro es el Patio de los Leones.

En, pues, la Alhambra un Alcazar construido en su mayor parte en el siglo XIV y con estilo propio, en el que agotó su prodigiosa fantasía el gusto decorativo de aquellos ornamentalistas geométricos que en arcos y muras rivalizaron en su labor de yesería con la de filigrana de los plateros.

Se ha dicho que el estilo árabe granadino es un estilo de decadencia y que por eso es tan fastuoso; y por eso se compara con el estilo ogival florido, en el que también la ornamentación es fastuosa y exuberante. Quien crea, por el contrario, que el dicho estilo granadino señala el apogeo del arte musulmán, de uno u otro modo, la Alhambra es la representación más acabada de un estilo.

Un gran conocimiento de ella y del arte granadino de todos los tiempos nos dice que en la arquitectura y decoración árabe granadino era la peculiar de genio pobre y fastuoso, observación que encierra grandísima verdad, porque al nos fijamos en los monumentos del Califato, especialmente en la Mezquita de Córdoba, luego advertimos la solidez y riqueza de sus materiales, piedra, mármoles, ladrillo, y en la Alhambra y sus congéneres el débil material de su construcción, madera y ladrillo aparecía a nuestros ojos oculto por el rico revestimiento de la profusa y bella labor de yesería policromada y de los azulejos que nos deslumbran con sus peregrinas labores y sus brillantes colores nazaríes. Tan sólo son de mármol las columnas y los pavimentos.

Justamente la debilidad de esa arquitectura es la primera causa de la ruina de la Alhambra, a que tanto ha contribuido también el deplorable abandono en que el monumento ha vivido en los últimos tiempos. Más de una vez se declaró contra las infortunadas restauraciones de los adornos de yesería, mientras la humedad de patios y estancias carcomía la débil construcción, amenazando destrucción.

Por fortuna, es tal estado de cosas, y una junta, de la que forma parte el ilustre historiador de los monumentos granadinos, don Manuel Gómez Moreno, director de la Escuela de Artes e Industrias de la localidad, y el inte-

ligente arquitecto Sr. Cerdoya, a quien se ha confiado el delicado trabajo de restauración, es causa de que ésta haya entrado en un período de provechosa actividad, al que se debe el saneamiento del Patio de los Leones y de otros recintos y descubrimientos importantes en las murallas, torres y aposentos.

Entre estos descubrimientos ninguno más peregrino é interesante que el de la Torre de las Damas. La labor de yesería que embellece sus estancias no sólo es de exquisito gusto, sino que supera en fuerza a las otras partes del magnífico Alcazar. Pero lo capital de este descubrimiento son las pinturas murales de un secundario aposento de aquel pabellón, que por su arte gracioso y delgado y por su situación ríenle junto a un estanque ó alberca que alaba su entrada, debió servir de apartada y grata vivienda a alguna sultana ó favorita. Dichas pinturas forman en las paredes pintoresco friso, en el cual aparecen dos series de composiciones con figuras, que demuestran una vez más la creencia de que los árabes no faltaron a la ley koránica que les vedaba representar seres animados. Arabes son las figuras de dichas composiciones en las que se ven caravanas, con camellos y esclavos, tiendas de campaña, arqueros, grupos de mujeres tocando instrumentos musicales y otras escenas de la vida musulmana; y árabe es el estilo y la viva politermia, que recuerda las miniaturas de los sultanes persas. Lo doloroso es que esas pinturas fueron bárbaramente picadas para cubrir las con un enlucido, que al quitarle ahora las ha dejado al descubierto.

Otro hallazgo arqueológico importantísimo ha logrado el Sr. Cerdoya al excavar al pie de las torres y muros de la fortaleza para consolidarla: es una serie numerosísima de fragmentos y una pieza escármela, vidriada una de varias manufacturas otras, piletas en forma de esfinges barbadas que recuerdan tipos egiptocios y toros, mas algunos vidrios y bronce; todo lo cual arroja viva luz en la historia de las industrias sárabicas en un período posterior al que representan los hallazgos análogos de Menfita Azahara, de que hablamos en otra ocasión.

Tan rica colección granadina, juntamente con el magnífico jarrón vidriado y algunas lápidas sepulcrales, mas las maderas talladas, constituyen el Museo de la Alhambra.

Este precioso monumento ofrece, por otra parte, al que le visita, al que contempla un imponente fortaleza, al que enardecido recorre sus patios de la Alberca y de los Leones; sus salas de la Bara, de Camarés, de Embajadores, de los Abencerrajes, de la Justicia, de las Dos hermanas; el mirador de Daraxa, las torres de las Infantas y de la Gualta; y todo esto embellecido con una fantasía y riqueza ornamental incomparable; quien todo esto ve y aprecia es en el convencimiento de que contempla el desarrollo pujante de un estilo y la expresión viva de una civilización, que hacen de la Alhambra un monumento único y maravilloso.

José Ramón MELIDA.

## LA SITUACION EN TURQUÍA

Colisión en la Cámara.—El decreto de disolución.—Constantinopla en estado de sitio.—Temores de trastornos.

Constantinopla 5.

El Parlamento aprobó en su sesión de la mañana un voto de confianza al gobierno. Esto originó vivísimo debate entre los diputados albaneses y los jóvenes turcos, llegando a la excitación tal grado, que varios diputados se amenazaron con armas de fuego en la mano.

A las dos de la tarde, y en presencia del gobierno en pleno y de cinco diputados, se leyó el decreto de disolución, fundado en que ha terminado virtualmente esta legislatura, y enargando al gobierno de convocar nuevas elecciones.

Dícese que los jóvenes turcos tienen el propósito de recurrir a la disuelta Cámara en Andrinópolis ó en Salónica; pero las guarniciones de estas ciudades, como la de Sairra, se han manifestado contra la Cámara.

El jefe de la guarnición de Sairra llegó a telegrafiar ayer al gobierno manifestándole que si la Cámara no era disuelta en un plazo de ochenta y ocho horas, iría contra Constantinopla con sus tropas.

Ha alterado el rumor de que se ha desobediencia un complot tramado contra el comité directivo de los Jóvenes turcos.

El gobierno, en vista de la gravedad de la situación, ha declarado el estado de sitio en la capital por un plazo no menor de noventa días y ha acordado la detención de los principales miembros del comité del partido joven turco.

El Sultán ha publicado una proclama, en la que condena la actitud rebelde de la Cámara y aprueba la conducta de sus ministros.

El ministro del Interior ha declarado que el decreto de clausura es legal, puesto que está ratificado por el Sultán y el Senado.

Temas que centran graves trastornos en provincia, porque la opinión del ejército está muy dividida.

Varios torpederos han fondeado frente al palacio del Parlamento.

Gréese que los oficiales de Marina simpatizan con los militares hostiles a la Cámara disuelta.

El Club central del partido «Unión y Progreso» es vigilado estrechamente. Las elecciones, según deseo del gobierno, se verificarán en breve.

## Los Reyes en Londres

Londres 5. Los Reyes D. Alfonso y doña Victoria han comido hoy con los soberanos británicos a bordo del yate regio *Victoria and Albert*. Asistieron también a la comida la Princesa Beatriz y los Príncipes Alejandro y Leopoldo de Battemberg, los duques de Argyll y la princesa de Schlowig-Holstein.

## DE SAN ILDEFONSO

San Ildefonso 5. Procedentes de Burgos han llegado la princesa Arnulfo de Baviera, tía del Infante don Fernando, y su hijo Enrique. Permanecerán aquí ocho días, siguiendo luego su excursión por España. El príncipe regente de Baviera ha concedido al Infante D. Fernando una preciosa condecoración. Se trata de la cruz y la espada del Mérito Militar; condecoración que sólo se concede a los príncipes bávaros que han salido a alguna campaña. Ahora se le concede al Infante por haber estado en la campaña de Melilla.

## LOS OPOSITORES APROBADOS Y LA AMPLIACION DE PLAZAS

Las Academias militares. En el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará de la ampliación de plazas en las Academias militares. En la sección de Instrucción y Resoluciones del ministerio de la Guerra se trabaja activamente, orillando las dificultades que se presentan para la ampliación de dichas plazas, que en el caso, muy probable, de que se acuerde, alcanzaría seguramente a todos los aprobados. En Infantería, por razones del Internado, no existen locales, y estas son las dificultades que, según parece, se trata de vencer.

Los aprobados en la Justicia. Los aprobados en la plaza en las pesadas oposiciones a la Justicia han dirigido el siguiente telegrama al señor ministro de Gracia y Justicia:

«*Alcalá de Carranas (Murcia).* Acordada ampliación plazas Academias militares, modificando Gobierno este año que hasta ahora tenía en virtud de consideraciones que ha estimado dignas de tenerse en cuenta, los aprobados de Justicia se dan V. E. por hallarse en idénticas condiciones que alumnos Asedmas, esperando confiadamente que en breve plazo nos concederá V. E. gracia solicitada, porque presidente Consejo nos prometió que si se ampliaban plazas Asedmas, se ampliaría también de Justicia, pues no seríamos en ningún caso de peor condición que aquéllas. Solicitamos V. E. recuerde presidente Consejo cumplimiento palabra ofrecida, y esperamos confiados que V. E. será el mejor defensor de nuestras pretensiones y distará un definitiva resolución favorable a nuestras equitativas aspiraciones. Los aprobados sin plaza.»

Nos parece justa la petición contenida en el anterior telegrama, y creemos que el señor presidente del Consejo de ministros resolverá favorablemente las aspiraciones de los opositores a la Justicia.

Los aspirantes a Registros. La misma petición y fundándose en análogos motivos dirigen a los poderes públicos los aspirantes aprobados sin plaza en las oposiciones a Registros de la Propiedad recientemente celebradas.

Los delinquentes de Obras públicas. Los opositores a delinquentes de Obras públicas, aprobados sin plaza y con aptitud reconocida por el correspondiente Tribunal calificador, han solicitado del ministro de Fomento, teniendo en cuenta la situación en que se hallan y los precedentes habidos en casi todos los cuerpos del Estado respecto a la dispensa de aplicación de la última ley referente a la supresión de las ampliaciones, que se les permita el cumplimiento de sus venantes que se producen en el referido departamento, dentro siempre de su especialidad.

## ENCÍCLICA DEL PAPA

En pro de los indios. Según telegrafía de Roma, *L'Osservatore Romano* publicó ayer el texto de la magnífica Encíclica que el Santo Padre dirige a los prelados de las Américas latina condenando energicamente los atropellos y desmanes de que vienen siendo víctimas los desgraciados indios en aquellos países. Su Santidad Pío X recuerda a este propósito la carta *Inmensa Pastorum* de su glorioso antecesor el Papa Benedicto XIV, relativa al mismo asunto. Dice el Santo Padre que cuando al Vaticano llegaron las primeras noticias, refiriendo los hechos verdaderamente monstruosos cometidos con los pobres indios, apenas si llegaba a dárseles crédito; pero luego, en vista de los informes autorizados que por conducta del delegado pontificio le llegaban, no tuvo más remedio que rendirse a la evidencia de los hechos.

A continuación Pío X recomienda y exalta a los Obispos americanos a que empleen todo su celo y diligencia en la fundación de Instituciones piadosas y benéficas en pro de los infelices indios, procurando de una manera especial el establecimiento de residencias de misioneros que, de una manera constante, eficaz y práctica, trabajen por mejorar la situación de los indios.

Termina el Pontífice condenando con el mayor vigor y energía a los autores de tales atropellos, a quienes califica de reos, de tramando delito al entregarse al infame comercio de venta y compra de indios, sometiéndoles a la esclavitud, y declara pesando reservado al mismo Papa dicho delito.

## DE PSICOLOGÍA

### ADOPCIÓN FRATERNA

Si fratrem vultis alterna morte redimiti, tunc reditum vultis toties. Virgilio.—Eneida. (Lib. VI). Los legisladores no se han distinguido nunca como psicólogos. Atención al hecho concreto, a lo que se trasnoche fuera del alma, a lo que sonamos a todo el mundo, porque nos tiene sin sueño y así nos estorba en el interior de nuestro ser, han fundado la jurisprudencia sobre las bases de una relación sociológica convencional, sin olvidar de ir mejorando los códigos a medida del mayor ó menor refinamiento de los espíritus y sin presagiar que los entendimientos superiores encontrarán en la ley escrita el camino de realizar sus ansias de perfeccionamiento.

El Derecho romano pesa todavía sobre nuestras sociedades con la fuerza irresistible de sus velleidades estatuarias de vigor. A él debemos nuestro Derecho, nuestras costumbres; estaba por decir que cuanto somos y valemos en el orden social. Verdad que se le tiene por muy perfecto y que sin duda alguna lo fué en la parte de contratación y obligaciones. La creación escrita se le llamó en los siglos de su preponderancia y antes su tronco de depósito se humillaron convenidos todos los sabios, todos los pueblos, todas las civilizaciones, todas las entidades.

Pero nadie reparó que el Derecho no podía saltarse a un solo espíritu de un aspecto de Privado.

Si lo relativo a contratos cumplía maravillosamente con las mayores exigencias de la elevación cultural, la organización de la familia, sobre siempre de la sociedad, dejó bastante campo a la censura. La patria potestad hasta la muerte de un jefe; el poder *in manu*, que tanto desprestigió la dignidad de la mujer; la esclavitud; el *in manu*; la detención que hacía la novia de sus propios lacer para adoptar los del marido y la absorción en una sola persona de los penales—defectuosa mas tarde por las leyes justinianas,—á buen seguro que no han parecer perfectos á quien de manera desinteresada fije sus pupilas en el cuadro de *Jus romano*.

Además, la historia de la República no nos da ciertamente muy favorable idea de los principios que informaban la política.

Las oronas no lo dicen. Cuando las dimensiones de patriotas y plebeyos parecían haber terminado, surge una nueva aristocracia, que intentan derribar los Gracos, Mario y Sila son dos nombres que simbolizan las rivalidades del pueblo y los gobernantes. Los guerras de los esclavos, los dos Triunviratos y, por último, el Imperio, no acusan otra cosa que codicias personales, egoísmos y posesión de los intereses públicos de los privados y de partido.

Y aún se adora el Derecho romano, que no sirvió para evitar tanto desorden y tanta vileza.

La usura de todo estriba en que Roma no fué jamás un pueblo filósofo ni un pueblo artista.

La educación intelectual que recibió de Grecia, los exquisitos saberes de su bella escuela, las doctrinas filosóficas y estéticas, honra y prez de la raza helena, sufrieron el contacto de los latinos una disminución de su belleza, una pérdida considerable de su valor emotivo. Bien que de los griegos tomó la señora del mundo su religión, su ciencia y sus costumbres, pero ¡qué cambio tan lamentable! ¡Qué diferencia tan colossal del espíritu ateniense en la propia Atenas á ese mismo espíritu alojado en las margenes del Tiber!

Hasta los nombres de los dioses han variado para envilecerse. Zeus, el inmortal, el grande y el magnífico, se ha convertido en Júpiter, un galimatías tan colosal del espíritu ateniense en la propia Atenas á ese mismo espíritu alojado en las margenes del Tiber!

Y así Hermes y Palas y gran número de dioses y diosas, que harían necesario un estudio comparativo de Homero y Hesíodo con Virgilio y Ovidio, para de este modo poner de manifiesto la inmensa superioridad de Grecia sobre Roma.

Sentadas las afirmaciones precedentes ¿qué tiene de extraño ese desvío de los romanos hacia las sutilezas psicológicas? De carácter demasiado formalista (léase burgués ó rutinario), de sobre se comprende como habían de dar mayor importancia á los vicios psicológicos que á las relaciones puramente amistosas. Si consideraron un puesto de sus leyes á la adopción *filial*, débese más que nada á evoluciones éticas. Presabía suprimir aquel espectáculo indio del *hombre untado de manteca*, que todos hemos leído en César Cantú; no era el burlismo la doctrina que convence á gentes de vivir tan práctico. Modo de ajustar la tradición á sus ideales; una nueva ficción trágica; y véase como la adopción, á ejemplo de la esclavitud, representó un progreso en la marcha de la humanidad hacia la cultura.

Ahora, que el parentesco psíquico proclamado por la Iglesia en el bautismo y en el matrimonio, el afecto entrañable de dos almas que

saben comprenderse, la relación de dos personas hermanas por el intelecto á por el corazón y extrañas al mismo tiempo por la sangre, son estados que, ni de Roma, ni de las legislaciones que á Roma siguieron, ni de las sociedades modernas, ya tan refinadas y sutiles, han recibido una situación jurídica que les haga dignos de lo que son y las equipare en los linderos del Derecho á la altura que ostentan en Psicología.

Grecia al que comprendió el amor fraternal. Dígalo los versos de la *Eneida* que fundamentan las presentes líneas. Dígalo la intimitad de Orestes y Píladés.

Y ya que cuanto mas nos acercamos á las delicias de la civilización, más surgen esas compensaciones espirituales, tan admirables como descritas por Augusto Strindberg, nuestro hace poco, y de las que son ejemplo no muy á la distancia la colaboración literaria de las alaciones Brekman y Chatman, más hermanos que la mayoría de los que tienen de tal las ataduras familiares, ¿qué resistencia oponen las jurídicas para no franquear la puerta de los Códigos á lo que podríamos llamar adopción fraternal?

Desde luego que la tradición del respeto psicológico, los vicios considerables que va tomando en nuestros días la Psicología experimental y el furor todavía no extinguido del lombrosismo y sus derivados, han de oponer razones muy poderosas con que combatir la utilidad amistosa de que trato. Además, ¿cómo poner á salvo la moral? ¿cómo evitar que una situación jurídica de tan elevados ideales se convierta á veces en un condescubito, por folicia y perversidad de las gentes?

Ni lo uno ni lo otro tienen por fundamento una ciencia justa. La tradición psicológica no es más que materialismo. La *Psicología Experimental* y la *Psiquiatría*, su hija preciosa, deben contenerse dentro de sus límites y en este caso para nada estorba el desarrollo de la Psicología pura.

En cuanto á las doctrinas de César Lombroso y sus adeptos, pueden confesar dos extremos: primero, que el elemento genético, cerebral y nervioso se halla ya muy generalizado como todo el sistema de Gall; y, segundo, que el factor medio no hace más que corroborar el doctrina. En un individuo refinado—que es únicamente donde puede producirse el fenómeno que me ocupa—no ha de influir un medio que se halla en contraposición á su refinamiento. Los grandes *dépravés*, los que no obstante su siglo, los convencionalismos que les influyeron y las teorías, savia de un espíritu, permanecieron fieles á un ideal que en nada se relacionaba con su educación y sus circunstancias son otros tantos argumentos en favor del siguiente principio: un medio refinado amoldará casi siempre á su factura todas las personalidades que en él se desarrollen, pero jamás amoldará en una sociedad el individuo que la supera por refinamiento y cultura.

No es necesario ni adecuado á la índole del asunto entrar en demostraciones del encubierto ansioso. Su misma claridad y el general convencimiento de su certeza exponen toda prueba y todo comentario.

El último reparo que podría oponer en las leyes la exquélite psíquica que propongo, el relativo á la cuestión moral, queda resuelto en parte con esta teoría del refinamiento. Los verdaderamente refinados, de fijo que no han de faltar un estado que la ley concede á sus delicias de alma, y con respecto á los defraudadores, nada más sencillo que aplicarles una sanción. Debe ser un precio las fronteras del Derecho ahí están los Códigos ponales con las flechas que castigan los incumplimientos de los contratos; y de quedar oculto en el mismo de los repliegues de la conciencia, ya la Moral se encargará de no dejar impune el atentado.

Que las penas puramente éticas no satisfagan á la sociedad. Nadie debe arrogarse lo que no le insume, y los ruidos del corazón y del cerebro solo el tribunal de Dios puede desplegarlos.

Ya lo dijo Calderón por boca de Pedro Crespo, en forma más galana que la mía.

Luis ARAUJO-COSTA.

## LOS TEATROS

LATINA

El hombre. En el popular teatro de la Latina, que cuenta por llenos las representaciones, se estrenó anoche una zarzuela melodramática en un acto, titulada *El hombre* original del libro del actor Julio Ruiz y la música del maestro Bretón.

Desde los primeros momentos la obra logró interesar al público, y ya al final del tercer cuadro, de los siete que contiene, el auditorio realizó la presencia en escena del veterano Julio Ruiz.

Al final prologó entusiasta la ovación; Julio Ruiz hubo de pronunciar un discurso que complementó después Oativeros, que desempeñó muy bien sus papeles de intérprete de la obra y orador improvisado, y el público salió satisfecho de la representación.

## CONFLICTOS OBREROS

EN MADRID

Los vidrieros fontaneros.—Acuerdos adoptados. Reunidos los obreros vidrieros fontaneros en la Casa del Pueblo en junta general, significaron su extrañeza por la actitud de los patronos de dicho oficio al acordar declarar el paro en todas las obras de Madrid como acto de solidaridad para con la Compañía Asturiana, que desde hace días contiene huelga con la Sociedad de vidrieros fontaneros.

Los reunidos adoptaron los siguiente acuerdos:

1.º Poner como condición especial para renovar el trabajo de los que sean admitidos todos los obreros que han sido despedidos el sábado, en las condiciones que estaban.



Información telegráfica

EXTRANJERO

El cónsul en Rusia

San Petersburgo 6.

Se ha notificado hoy a la prensa que en Wilna se ha declarado el cónsul, registrándose numerosos casos, seguidos casi todos de defunción.

Las relaciones franco-alemanas

París 6.

El corresponsal del Figaro en Kissingen ha celebrado una entrevista con H. Kiderlen Waschiter, en la que éste ha reiterado la pacífica disposición de Alemania respecto a Francia, lamentando que ésta última no haya acogido las proposiciones alemanas, especialmente en lo referente al ferrocarril de Bagdad.

Huelga terminada

Marsella 6.

Los oficiales maquinistas de las «Monsieur» Marítimas han reanudado el trabajo, aceptando por adelantado la sentencia arbitral del presidente del tribunal.

PROVINCIAS

Un obrero muerto.—Plante en una cárcel

Oviedo 5.

En la mina de la Sociedad Salvay, sita en Lleras, ha ocurrido un desprendimiento de tierra, sepultando a varios obreros, de los cuales ha resultado muerto Adolfo Rodrigo, de diez y ocho años de edad, y gravemente herido Perfecto Costales.

En la Cárcel Modelo ocurrió un plante, reclamando los apremiados mejora de ración y una hora más de recreo, negándose a entrar en las celdas.

Ante esta actitud, el director del establecimiento reclamó el auxilio de los guardias de Seguridad y Vigilancia.

Los revolucionarios recibiendo armas de navajas, en vista de lo cual los guardias prepararon sus revólvers, llegando entonces a dominar. Cucheados los presos, los fueron cogiendo muchas armas.

Algunos habían arrancado piedras de la pared para agredir a los guardias.

Accidentes y desgracias

Sevilla 5.

En la calle de Albarada un carro atropelló a la niña Adela Mora, dejándola gravemente herida.

En el pueblo de Luliana se ha suicidado, arrojándose a un pozo, un vecino llamado Francisco Torbejón.

El guarda del Castillo, llamado Rafael Bueno, sufrió un accidente al bañarse en la charca del mismo, ahogándose.

El espadador Ildemaro Palomo se cayó al suelo con un espadete, disparándose ésta y resultando el espadador la descarga en el pecho, que le produjo la muerte instantánea.

El obrero José Terrón, que trabajaba en la mina «Pedroca», tocó por inadvertencia un cable eléctrico, muriendo electrocutado instantáneamente.

Regatas en Cartagena

Cartagena 5.

Esta tarde se celebraron las regatas de banderas. En la serie de ocho metros obtuvo el primer premio Mimoso, del Club de Alicante. En la de seis metros, el primero, Takis, de Alicante, y el segundo, Raciona, de Valencia. El premio de «conde» lo obtuvo Vain, de Alicante.

Fiesta de aviación

Vitoria 5.

A pesar del escaso tiempo transcurrido desde la terminación de la corrida y estar al campo de aviación a cuatro kilómetros de la población, quedó numeroso público para presenciar las experiencias.

La primera ascensión consistió en un hermoso vuelo de altura, que duró quince minutos. En el segundo vuelo hizo el aviador rápidos virajes.

El tercer vuelo se negó el piloto a realizarlo, porque varios entusiastas querían acompañarlo. Por fin asendó al mecánico, entusiasmado el público.

Aviadores contratados.—Consejal suspenso

Bilbao 5.

La comisión de festejos ha contratado a Gardner y a Legreux, que volarán en los días 22, 23 y 24. Ha ido a Vitoria un individuo de aquélla para ofrecer contrato a Vedriñas, y también se ha escrito a París invitando a monsieur Bremard para volar en los días 27 al 29.

El Juzgado ha decretado la suspensión de Perezaga por desobediencia al alcalde negándose a abandonar el salón de sesiones.

La banda republicana de Lisboa

Vigo 5.

Ha llegado la banda de la guardia republicana de Lisboa, que viene contratada por la Asociación popular para dar dos conciertos.

Fue recibida por enorme gentío, oyéndose muchos vivas. La banda municipal viguesa tocó el himno nacional portugués.

El ministro de Gracia y Justicia

Santander 6.

El ministro de Gracia y Justicia llegó a esta ciudad, y después de almorzar en el hotel Salvo, en unión del general Camargo, del director de Penales y demás autoridades locales, visitó la cárcel, declarando que es conveniente construir otra, aunque existen otras peores.

En el salón del Gobierno civil, el Sr. Arias de Miranda recibió a los representantes de la Cámara de Comercio y a una comisión del ferrocarril de Ostaneda, Burgos y Valencia, a los que le interesó por el pronto despacho del asunto, detenido en la división de Ferrocarriles.

Lluvia y sequía

Pontevedra 6.

Las incessantes lluvias que desde hace tiempo cesan sobre esta región causan grandes daños. La cosecha de uva está perdida, y los maizales no logran granar.

La miseria se apoderará de casi todos los lugares de esta provincia.

Mitin de maestros

Orense 5.

Una comisión de maestros de escuela ha visitado al gobernador para anunciarle su propósito de celebrar un gran mitin en esta ciudad el día 25 de este mes, para pedir se eleven a efecto las mejoras legislativas y acordar solicitar otras en armonía con las necesidades exigidas por la enseñanza.

El gobernador ofreció toda suerte de facilidades, expresando las simpatías que siente por el Magisterio.

La presidencia del acto ha sido ofrecida al Sr. Cosío, director del Museo Nacional Pedagógico.

También se gestiona concertar representaciones del Magisterio de todas las provincias gallegas.

Atropellado por el tren

Sevilla 5.

Un soldado del regimiento de Extremadura, llamado en Melilla recientemente, al llegar en el tren a San Nicolás del Puerto, donde era natural, se quiso bajar tan rápido para abrazar a los suyos, que fué atropellado por el convoy.

Resultó con la pierna izquierda fracturada. Consejoal encarcelado

Jáen 6.

Por el teniente de la Guardia civil ha sido condenado a la cárcel un consejal socialista de Mancha Real, sujeto a la jurisdicción militar con motivo de frases que pronunció, según se dice, en una sesión de aquel Ayuntamiento.

Huelga de fieles

Oviedo 6.

El vecindario del pueblecillo de La Arena, excitado porque el Obispo ha trasladado al coadjutor, acordó no volver a misa en aquella iglesia, amenazando de muerte a cuantos contraviniesen el acuerdo.

Ayer, el nuevo coadjutor dijo misa entre la Guardia civil, oyéndola seis fieles extraños al Consejo, traídos expresamente.

A la salida de la iglesia esperaba el vecindario, que se proponía agredir al cura, y al impedirlo los civiles, la gente les apedreó.

Han sido detenidos los principales alborotadores, sometiéndose al fuero de guerra por la agresión a la Guardia civil.

Dos ahogadas.—Repatriados

Lortosa 6.

En la vecina playa de Alescar han perecido ahogadas dos mujeres, naturales de Urdeseña, de treinta y seis y veinte años de edad.

Un joven que vivió lo que ocurría se arrojó al mar, intentando, aunque inútilmente, salvarlas.

El vecindario está consternado. El entierro ha estado muy concurrido.

En el vapor Lázaro han llegado 800 soldados llenados de Melilla, pertenecientes Cataluña.

El foot-ball

Sabadell 6.

Esta noche se celebró el match del foot-ball organizado por la Sociedad Universitat de Sabadell, que se suspendió el domingo pasado a causa de las lluvias.

Hay gran expectación por conocer el resultado del partido. Asistirán muchos aficionados de Barcelona.

Es el primer partido de esta clase que se celebra de noche en España.

Acto republicano

Barcelona 6.

Compliendo el acuerdo por el Ayuntamiento, han marchado a Granollers varios consejales de la izquierda, con el fin de depositar coronas de flores naturales en la tumba del republicano muerto en el mitin carlista del teatro.

Erección de una iglesia

Sabadell 6.

Se ha publicado la lista de la suscripción popular abierta para la construcción de la iglesia de San Félix, que fué destruida en la semana trágica.

Asistiendo a 173.000 pesetas. Las obras están ya bastante adelantadas.

EL CORREO

REDACCION

ADMINISTRACION

Libertad, 29

DE SAN SEBASTIAN

Cumplimentando a doña Cristina.—Conferencias diplomáticas

San Sebastián 6.

La Reina Madre recibió esta mañana al embajador de Italia, al duque de Tovar y al señor Merri del Val.

El Sr. García Prieto, acompañado del señor Hontoria, salió esta noche para Madrid en el adrexpreso, en donde conferenciará con el ministro de España en Tanger, y con el sñeal de Alescar. Además hablará con el Sr. Canalejas sobre varios asuntos.

El ministro de Estado regresará el viernes para asistir al Consejo de ministros que se celebrará aquí.

El sábado, S. M. el Rey regresará de Londres.

EL EJÉRCITO ALEMÁN

Atrocidades castigadas

En los últimos días seaban de ser castigados en Alemania tres actos de crueldad realizados por soldados oficiales del ejército.

El cuartel-maestre del 7.º regimiento de dragones, en Sarrebrück, ha sido condenado a un arresto por haber obligado a uno de sus soldados a beberse el agua que antes le había servido para su aseo personal.

Otro jefe, en Uachprowies, molestado por el ruido que oía desde un dormitorio, llamó a uno de los soldados y le obligó a realizar, durante una hora, rápidas flexiones sobre las puntas de los pies. Cuando el infeliz, derregado, se detenia, el jefe le «reanimaba» a latigazos. Siete meses de prisión será el castigo de esta atrocidad.

La tercera tropelía, aunque más grave, ha sido juzgada y castigada con mayor lenidad. Un artillero veterano, juzgando que un quinto le trataba con poco respeto, le golpeó tan fuertemente con una bayoneta, que le saltó un ojo. El bicho se ha quedado ciego, y el veterano ha sido condenado a dos meses y quince días de prisión.

MELILLA

Consejo de guerra.—Otras noticias

Melilla 6.

Mañana se celebrará en el cuartel de Artillería un Consejo de guerra contra el soldado Ginés Navarro Hernández, por el delito de abandono del puesto en servicio de armas.

Hoy llegaron, procedentes de Málaga, Alicante y Valencia, tres vapores, condesando contingentes, que desembarcaron sin novedad.

Esta tarde marcharán a Valencia dos vapores, llevando a bordo llenados procedentes de Alicante, Valencia, Teruel y Castellón.

Para Málaga saldrá otro vapor con llenados de Segovia, Burgos, Avila, Cuenca, Ciudad Real y Provincias Vascongadas.—M.

La situación en Portugal

Mil monárquicos detenidos

Luz 5.

Comunlean del Norte de Portugal que hasta ahora van practicadas 1.000 detenciones de monárquicos.

Se registran hechos verdaderamente anómalos. Un anónimo, una sospecha, es suficiente para que cualquier persona sea presa.

La situación es crítica. Más detenciones

Odeces 6.

Han sido detenidos cuatro portugueses, ingresando en la cárcel. Tres son republicanos, resultando ser los autores del desfalco cometido en la Intervención de Hacienda de Argamil.—M.

Balance del día

Confirmando las impresiones que ayer comunicó el presidente del Consejo, mañana llegará a Madrid el ministro de Estado, permaneciendo aquí hasta el viernes, fecha en que saldrá nuevamente para San Sebastián, con objeto de esperar al Rey, que tiene anunciado el sábado su regreso de Inglaterra.

Está señalado el próximo lunes para la celebración de Consejo de ministros, presidido por el Rey, en San Sebastián.

El jefe del Gobierno saldrá para la citada población el domingo y allí se encontrará ya sus compañeros.

El ministro de Instrucción Pública ha salido hoy para Burgos, con objeto de inaugurar unas conferencias científicas.

El de Gobernación no marchará a Gostona hasta después que se celebre el Consejo.

Respecto del de Marina, se ignora aún, o por lo menos así lo ha dicho el Sr. Canalejas, al venir desde San Fernando a Madrid el jueves próximo o se dirigirá directamente a San Sebastián.

Esta mañana, en la conferencia que tuvieron el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, dió énfasis el general Luque de una extensa carta que había recibido del general Aldave.

En carta—dijo el Sr. Canalejas—es sumamente satisfactoria. Yo, a mi vez, he escrito a los generales Aldave y Alfau y al coronel Fernández Silvestre dándoles determinadas instrucciones, pues no debemos permanecer inactivos y hay que ir pensando en lo que se ha de llevar a cabo tan pronto como se firme el Tratado con Francia.

Esta tarde tengo citado al sñeal de España en Alcazarquivir. Sr. Gará, para cambiar con él impresiones. Es un funcionario—añadió—que con su patriótica labor ha contribuido eficazmente a conquistar la consideración de que allí disfrutamos los españoles.

El diputado socialista D. Pablo Iglesias visitó esta mañana al presidente del Consejo para quejarse de la prisión de un consejal socialista en Mancha Real y protestar de la conducta del gobernador de Málaga, a quien juzga interesado en favorecer a la empresa de tranvías.

El Sr. Canalejas, al participar esta noticia a los periodistas, manifestó que había contestado al Sr. Iglesias que le parecía incomprensible que supusiera parela a favor de los patronos al Sr. Comenge, tratándose de persona cuya historia democrática es de todos conocida.

Ha regresado de San Sebastián el director general de Obras públicas, quien se ha reunido con el subsecretario de Gobernación y el jefe del negociado de Explotación de ferrocarriles para tratar del conflicto ferroviario de Almería.

y de la huelga de empleados de tranvías de Málaga.

Nuestro ministro en Tanger, señor marqués de Villalinda, ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra sobre asuntos relacionados con la futura organización militar en Marruecos, en nuestra zona de influencia, cuando se firme el Tratado con Francia.

Esta tarde dice el Sr. Canalejas que estaba preocupado con la anunciada huelga de ferroviarios en Almería, pues no se le ocultaba que dada la hostilidad de aquella población hacia la Compañía del Sur de España, se favorecería con ello el ambiente en que los huelguistas se moverían.

El Sr. Pina, embajador de España en el Quirinal, ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo.

Se encuentra en Madrid el capitán general de Cataluña, general Weyler.

CHARADA

—Te una tercia estos un cuatro, le dijo a Lino Pilar, le disgusto por el peso era un poco irregular.

—¿Los encontrabas pequeños? —¿Y aún lo preguntas? ¡Por Dios! —Es que no tengo yo culpa padezca de la tres dos.

—¡Vamos, bromista encimá! —Te veo de mal talento. —Te parece a los todo, por lo bruto y lo gigantes.

L. Fernández Rodríguez (La solución mañana)

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Cayetano, confesor y fundador; Donato, Obispo y mártir; Pedro, Faustino y Julián, mártires; y Alberto, confesor.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millán, donde se celebrará fiesta a San Cayetano: a las siete misa de Comunión; a las diez la solemne con sermón, que predicará el Sr. Suarez Faura, y por la tarde principio la novena que se hará, y por la noche principio la novena que se hará, y por la noche principio la novena que se hará.

En San José principa la novena a Nuestra Señora de la Peñona, predicando por la tarde D. Eugenio Redondo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán.

Funciones para mañana

LATINA.—A las 6.—El día de Reyes.—A las 7 1/4.—El bombero.—A las 8 3/4.—Los camaroneros.—A las 10.—El discoque y Filipo.—A las 11 1/4.—El bombero

CIUDAD LINEAL.—De 7 a 12 de la noche. Kursaal.—Campeonato de lucha greco-romana, circle swing, Africano Dip, tiro al blanco, restaurant, conciertos.

TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bilbao.) De 6 a 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estruendo.

TEATRO PALACE.—(Alcalá, 20).—De 6 a 12.—Sección continua de cinematógrafo.

GRAND-PARK.—(Alberto a Aguilera, 80).—Recreo más cómodo y fresco de Madrid. Tranvías a todas horas. Elegantes butacas y sillones. Sociedad distinguida. Magnífico cinematógrafo. Concierto por banda militar. Sorteo de juguetes y décimos de Lotería. Entrada al parque, 20 céntimos. Niños, 10 céntimos.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Entrada por la Puerta de Hernani) —A las 9 y 12.—Concierto por la banda de regimiento del Rey.—Varietés. Entradas, 60 céntimos.—Butacas, 40

EL PARAISO.—A las 8, 10 y 12.—Delicioso Parque de recreo.—Cineatógrafo, banda militar, patines, lawn tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc. El sitio más agradable de Madrid. Varietés: Les Carri Usat, Los Cansino, La Nelly y Pepe Medina.

Tarde, a las 7.—Noche, a las 9 1/2. EDÉN-ORONA.—Atocha, 60 (solares de San Juan de Dios).—A las 9 1/4. Todas las noches cine al aire libre.—Estruendo de películas, baile en los intermedios. Entrada, 20 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 6 de Agosto de 1912. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'Obligaciones'.

VALORES DE SOCIEDADES. Table with columns for 'Valor nominal de cada título', 'Desembolsado', 'Cambios de hoy', and 'Obligaciones'.

Peetas nominales negociadas. Table with columns for 'Peetas nominales negociadas', 'Cambios de hoy', and 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS'.

Los vómitos, acedias, vómitos, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náusea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

# ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifica millares de curados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA

# MATIAS LOPEZ

## CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

**Fábricas: MADRID y ESCORIAL**

— DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.  
 Beteros, núm. 22, Sevilla.  
 Place de la Madeleine, 21, París.  
 Mantas, núm. 62, Lima.  
 A. Cristóbal, Buenos Aires.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.  
 Obrapia, núm. 53, Habana.  
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
 J. Quiñero y C.ª, Sta. Cruz Tenerife.

# ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de ciento, 238 — Barcelona

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de New York, Cuba y Méjico**  
 El día 25 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MONTERRAT** directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Venezuela Colombia**  
 El día 10 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Sancti Spiritus), Habana, Puerto Llimón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Cuzco, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combios por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Camaná, Cardenas y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
 El día 14 de AGOSTO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **O. DE EIZAGUIRRE** directamente para Port-Said, Suva, Colombo, Singapore, Ho-Nu y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
 El día 3 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Poo**  
 El día 2 de AGOSTO saldrá de Barcelona el vapor **C. DE CADIZ** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cadiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les asigna camarotes muy cómodos y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicio comercial.**—La atención que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la recolección de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico**  
 El día 17 de AGOSTO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Paedificos con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se puede tomar cómodamente cualquier posición si se usan los Tirantes

# SHIRLÉY PRESIDENT

Podemos probar que cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el cordón corredizo en la espalda se desliza para adaptarse á ella.

**LOS TIRANTES SHIRLEY PRESIDENT**

son tan cómodos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se encogen ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida.

Pida á su proveedor de tirantes los SHIRLEY PRESIDENT. Fíjese en que los legítimos tienen la marca Shirley President estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones inferiores.

MANUFACTURADOS POR  
 The C. A. Edgarton Mfg. Company, Shirley, Mass., U. S. A.

## COMPANIA DEL Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:  
**15, Rue de Madrid, 15 PARIS**

Medalla de oro en la Exposición universal, París, 1879. Internacional, Londres, 1885. —Universal, París, 1889. —Gran premio en la Exposición universal París, 1900. —Exposición internacional de Milán 1906. Fuera de concurso. — Miembros del jurado. Construcción sencilla. Acción muy enérgica. —Entretentamiento casi nulo.

Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías á vapor. —Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías. —Señales de alarma combinadas con el freno. —Adoptado en 570 redes camiónes de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colombia.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno:

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal; Andaluces, Murcia, Granada; Bobadilla, Algeciras, Linares; Almería; Tortosa, Soler; Tarragona, Barcelona; Francia: Bilbao, Santander, Bilbao, Portugalesa; Económicos de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robia, Valmaseda; Bilbao, Lezama; Cadagua, Triana; Puerto Santa María, Sanlúcar; Luchana, Mungüía, Las Arenas, Pencia; Rigolbar, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zornarraga; Salamanca á la Frontera; Lora, Baza, Aguilas; San Julián de Musques; Castro Urdiales; Cantabrico. —TRANVIA S: Barcelona, San Gervasio; Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Torti; Avilés á las Salinas.

### Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan y tan sana Ocochita? (Guapa)

—Porque toma el Pectoral famoso de ANA OAHUITA. Sabe usted que estuvo enferma casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo á Ocochita la sanó.

—¿Y dónde se vende eso? —En las mejores farmacias. —Como se cura mi hijo, la daré un millón de gracias. —Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

### HUMORES de la sangre

Cuando este rojo líquido es infeccionado de malos humores, sea uno de sus corpúsculos nutritivos se debilita é incapaz para dar sustento á los tejidos fibrosos que lo rodean, y de esto se forman las diversas erupciones, desde el más insignificante sarpullido hasta la más persistente dermatitis reumática. Estos corpúsculos, así contaminados de maldad se esparcen y propagan á su alrededor, derramando cantidades de materia impura, la cual, á su vez, mata y daña los tejidos saludables que la rodean, así como al contacto de la fruta podrida se esha á perder la sana. Claro está, pues, que de todo cuanto se haga sin atacar á la raíz de esta podridumbre será de efecto momentáneo cuando no funesto, toda vez que con una mejoría superficial ó ficticia, (que es lo más fácil) se encubre el trabajo de sapa que destruye solidamente los tejidos interiores que forman y sostienen la vida misma.

Las Pastillas Restanadoras del Dr. Franklin, maras Velcas, van á la raíz misma del mal y la desarraigan de cuajo. Así se como se limpia la sangre de malos humores, y no de otro modo.

## EXPOSICION COLOMBIANA

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

PRIMÉR PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

### Lámpara Sirius

De filamento metálico. —Produce luz blanca y agradable. —Son de gran duración y no se rompe el filamento en las posiciones. —Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, lo que está comprobado en esta misma población por varias personas, es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar más, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente.

### Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR **MILLES. LOU DE MAN**

35, Rue Jacques-Jordaens, 35 Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración **LIBERTAD, 29**

PREGIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.....	1'30
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	6
Estranjero, trimestre.....	12

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

**No se admiten sellos de Correos**

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

## AUTO-CENTRAL

Calle Gobernador Esteve, S. G.

# AUTOMOVILES

DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS

## DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO

Landaulets, Limousins y doble faetones con chasis de la marca y fuerza que se desea y carrocería escogida en todos sus detalles de formas, pintura, tapizado, rijo y accesorios por el comprador, vigilándose su fabricación, recibiendo las pruebas y entregando los coches terminados en perfecto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de catálogo, embalaje, aduanas y transportes.

Landaulet de lujo, desde ptas. 8.000.—Doble faeton ó torpedos, desde ptas. 5.500

Automóviles usados muy poco y de funcionamiento perfecto, sumamente económicos.

Tonneaux, Doble Faetones, Landaulets y Limousins de gran lujo, desde ptas. 1.500 hasta 18.000, coches que costaron de 6.000 á 30.000 pesetas.

Para catálogos, presupuestos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, dirigirse á

Calle Grabador Esteve, S. G.

## AUTO-CENTRAL

## Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados, FOSAS, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMÉR PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

### La esencia persa para los nervios

Cura á usted y nosotros los probaremos ó de lo contrario devolvémosle el dinero.

Para el hombre gastado, que sufre de agotamiento mental ó físico, que ha malgastado su vitalidad durante su juventud á causa de ignorar las leyes de la naturaleza; para el sepeña por ciento de los hombres que han hecho ó harán una tragedia del matrimonio, ofrecemos la Esencia Persa para los Nervios, bajo la siguiente

**GARANTIA ABSOLUTA**

Si al tomar un tratamiento completo de seis cajas de Esencia Persa para los Nervios y seguir las simples instrucciones que las acompaña, no hace una cura permanente, devolvémosle el dinero que se haya gastado en adquirirlas.

Pruébese con una caja de estas maravillosas pastillas orientales y véase el notable beneficio que se recibe, debiendo continuar después con el tratamiento completo y curarse permanentemente. No contienen mercurio ni drogas nocivas. Curarán toda clase de entumecimientos nerviosos; insomnio, falta de memoria, desvanecimientos; incapacidad para el estudio ó los negocios, decaimiento prematuro, agotamiento vital y toda clase de padecimientos causados por el trabajo excesivo ó disipación.

La Esencia Persa para los Nervios, ha sido portadora de felicidad á millares de hogares.

No corre riesgo alguno. The Brown Export Co., 95-97, Liberty St., New York, N. Y., E. U. A., propietarios de las pastillas suplican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Coméntese hoy; esta preparación se puede conseguir en casa de **Sarrá, Habana, Cuba**

Pensión de señoritas DIRIGIDA POR **MILLES. LOU DE MAN**

35, Rue Jacques-Jordaens, 35 Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

### Dolores de la gota

La gota hace sufrir mucho, sobre todo cuando se inflaman las articulaciones. Los pañados son entonces horribles. Conténgase los músculos y como entran en juego los tendones se hace imposible dormir. Siempre que tales casos se presenten aconsejamos el Jarabe de Follet, porque, en el uso del Jarabe de Follet á la dosis de una á dos cucharas sopera hasta para adormecer en unos cuantos minutos á los más violentos é intolerables y para quitar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. Personas mayores pueden tomar sin inconveniente hasta ocharadas soperas durante las 24 horas. Los niños se toman cucharaditas de las de café. El saborcito acre que se deja desaparecer con un sorbo de agua. De venta en las farmacias. Depósito general: 19, Rue Jacob, París.

Anuncios.	Esquelas
Reclamos.	de
Noticias.	Defunción,
Avisos útiles.	Novenario,
Comunicados.	Aniversario.

á precios muy económicos y

**PARA TODOS LOS PERIODICOS**

Se reciben en la **SOCIEDAD GENERAL**

**Montera, 19, pral. Madrid**

(antes Alcalá, 6)

## Talco Boratado Gris.

Deliciosamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza por el tocador.

El Talco Boratado Gris suaviza, armoniza y limpia el piel, privándole de todo género de irritaciones, erupciones y sarpullidos.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar la piel.

Debe usarse después de afeitarse.

Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

## Ibarra y Compañía

SEVILLA

**LINEA REGULAR DE VAPORES**

ENTRE

**Bilbao, Sevilla, Marsella**

y puertos intermedios

**DOS SALIDAS SEMANALES**

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre **BILBAO Y MARSELLA**

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón, Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

**HASTA SEVILLA**

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

## METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINA

**E. KRIEG & P. ZIVY**

MOTRUG, cerca de París